



Quito, 03 de Agosto del 2016

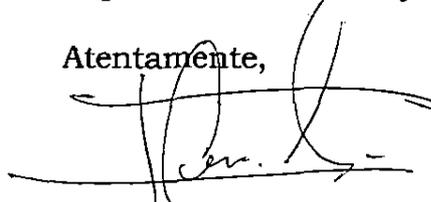
Señor
Carlos Bernabé Beresneide Castro
Presente.-

De nuestra consideración:

Cúmpleme a llevar a su conocimiento que mediante Acta de Junta General Ordinaria de accionistas del 03 de agosto del 2016, atendiendo a lo que dispone el Artículo Vigésimo, Vigésimo primero y vigésimo segundo del estatuto se designó a usted como GERENTE GENERAL y representante legal, de la compañía Metalúrgica e Inspecciones No Destructivas COMEIND ECUADOR S.A. Por el periodo de tres años, representación que lo ejercerá solamente usted con todas las facultades y obligaciones que le concede la ley y los estatutos de la compañía.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 30 de julio del 2014 ante el Dr. Darío Andrade Arellano Notario Trigésimo de Quito Distrito Metropolitano, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 18 de Agosto del 2014, bajo el Repertorio NO. 32769 y Registro N.3148

Atentamente,

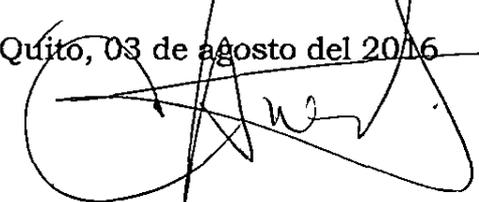

José Luis Nieto Pérez.
Presidente

REP. 181420
Registrado

18 AGO 2016

Aceptación: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía METALURGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR S.A., para el que he sido nombrado

Quito, 03 de agosto del 2016


Carlos Bernabé Beresneide Castro
CI# 175755819-0



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 51071



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36516
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12165
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

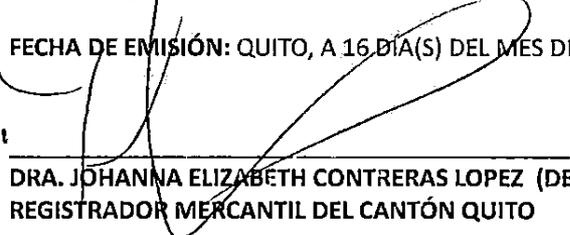
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALURGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERESNEIDE CASTRO CARLOS BERNABE
IDENTIFICACIÓN	1757558190
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3148 DEL 18/08/2014.- NOT. 30 DEL 30/07/2014 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

